

Expte.: 7076/2024

ANUNCIO

En sesión ordinaria del Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Castellón, celebrada el 19 de noviembre de 2024 se acuerda la aprobación del Plan Anual Normativo de la Diputación Provincial de Castellón para el ejercicio 2025 con el siguiente tenor literal:

“En aras de una mayor seguridad jurídica y predictibilidad del ordenamiento, la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas apuesta por mejorar la planificación normativa *ex ante* en su Título VI.

En este sentido, impone a todas las Administraciones públicas la elaboración y publicación de un Plan Anual Normativo en el que se recogerán, para el caso de las Entidades Locales, todas las propuestas de Reglamentos y Ordenanzas que vayan a ser aprobadas y/o modificadas por éstas.

Es por ello, por lo que a los efectos de dar cumplimiento a las previsiones de los artículos 129 a 132 del Título VI de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como al Título VIII de la vigente Ordenanza de Administración Electrónica de la Diputación de Castellón, visto en dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Buen Gobierno y Especial de Cuentas, el Pleno, por mayoría, con los votos a favor de los grupos Popular y Vox, y la abstención de los grupos Socialista y Compromís, acuerda:

- 1.- Aprobar el Plan Anual Normativo de la Diputación Provincial de Castellón para el ejercicio 2025, que se adjunta al presente acuerdo como Anexo.
- 2.- Publicar el Plan Anual Normativo de la Diputación Provincial de Castellón para el ejercicio 2025 en el BOP y en el Portal de Transparencia de ésta.

Anexo.- PLAN ANUAL NORMATIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN PARA EL EJERCICIO 2025

Según establece el art. 132 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, anualmente, las Administraciones Públicas harán público un Plan Normativo que contendrá las iniciativas legales o reglamentarias que vayan a ser elevadas para su aprobación en el año siguiente.

El servicio de Administración e Innovación pública ha recogido a lo largo del mes de octubre 2024 las propuestas departamentales de aprobación y/o modificación de ordenanzas y/o reglamentos, mediante la cumplimentación por parte de éstos de las fichas-modelo elaboradas por éste, especificando, en cada caso y para cada norma, la fecha prevista – estimativamente – para su aprobación y/o modificación.

Asimismo, queda acreditado en el expediente por parte de todos los departamentos que todas las normas reglamentarias que se pretenden modificar y/o aprobar se ajustan a los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia, tal y como dispone preceptivamente el art. 129.1 de la



citada Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El resultado obtenido de la remisión por parte de los departamentos de la información relativa a las normas reglamentarias que van a aprobar y/o a modificar durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

Ordenanzas y Reglamentos a MODIFICAR en 2025
por parte del servicio de Administración e Innovación Pública

Denominación	Fecha prevista de aprobación
Ordenanza General de Subvenciones	Octubre/noviembre 2025

Ordenanzas y Reglamentos a MODIFICAR en 2025
por parte del servicio de Gestión, Inspección y Recaudación

Denominación	Fecha prevista de aprobación
Ordenanza de Gestión, Inspección y Recaudación de los Ingresos de Derecho Público de la Diputación de Castellón.	Cuarto trimestre 2025

Ordenanzas y Reglamentos a APROBAR en 2025
por parte del servicio de Recursos Humanos

Denominación	Fecha prevista de aprobación
Reglamento Regulador de la Carrera Horizontal y la Evaluación del Desempeño en la Excm. Diputación Provincial de Castellón	Primer trimestre 2025

Ordenanzas y Reglamentos a MODIFICAR en 2025
por parte del Complejo Socio-Educativo Penyeta Roja

Denominación	Fecha prevista de aprobación
Reglamento de Régimen Interno de Residencias de Penyeta Roja	Segundo trimestre 2025
Reglamento de Régimen Interno Centro Educación Especial Penyeta Roja	Tercer trimestre 2025

Ordenanzas y Reglamentos a MODIFICAR en 2025
por parte del servicio de Cooperación-Planificación



Denominación	Fecha prevista de aprobación
Ordenanza Reguladora del Plan Provincial de Obras y Servicios Castelló Impulsa	Primer y segundo semestre 2025"

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Castellón de la Plana, a la fecha de la firma
Documento firmado electrónicamente

LA DIPUTADA DELEGADA DE TRANSPARENCIA, María Tormo Casañ	EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Pesudo Esteve
--	--

